

POL.	PARC.	PROPIETARIO	DATOS DE OCUPACIÓN M²		
			EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	O. TEMPORAL
25	66	RUIZ URBANO AMADOR	-	674,05	2022,15
25	57	RIO LUQUE MIGUEL DEL	5	173,1	519,3
25	54	LUCENA LUCENA ISABEL	5	620,65	1861,95
26	137	DIAZ LOPEZ MARIA	15	934,7	2804,1
26	145	PINO REYES ENCARNACION	5	190,2	570,6
26	147	OSUNA POLOONIO JOSEFA	5	275,1	825,3
26	CAMINO	CAMINO	-	24,25	72,75
26	148	RUIZ LEAL NICOLASA	25	1297,5	3892,5
26	150	LUCENA PRIETO RAFAELA	15	730,25	2190,75
26	151	MUNOZ MONTES RAFAEL	-	102,3	306,9
26	177	FERNANDEZ PINO, FRANCISCO	15	1310,9	3932,7
26	CAMINO	CAMINO	-	-	274,35

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de Montalbán de Córdoba y de La Rambla (Córdoba), o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Córdoba, 9 de junio de 2006.- El Director, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCION de 9 de junio de 2006, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Información Pública con motivo de la ejecución de la obra «Anteproyecto de agrupación de vertidos de Fuente Palmera (Córdoba)», clave: A5.314.889/0411, a efectos de trámite ambiental y expropiación forzosa de terrenos a ocupar.

Se somete a Información Pública el Proyecto «Anteproyecto de agrupación de vertidos de Fuente Palmera (Córdoba)», clave: A5.314.889/0411, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba), a los efectos siguientes:

- Interés general para su publicación y general conocimiento.
- Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
- Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental y Decreto 153/96, de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del Proyecto.

Se pretende la recogida, unificación y transporte de los vertidos de aguas residuales de la localidad de Fuente Palmera (Córdoba) hasta la parcela donde se ubicará la futura EDAR, para su tratamiento y depuración.

2. Descripción de las obras.

La solución adoptada consiste en el tendido de un colector en paralelo al arroyo «La Plata Chica» hasta la entrada a la EDAR. Se ejecutará en PEAD de doble pared y diam. 400 m/m. La conexión con el colector existente que transporta el vertido principal dispondrá de un aliviadero de pluviales. Así mismo,

en la conexión con el segundo ramal de vertido existente se dispondrá otro aliviadero de pluviales.

Las longitudes de los 2 tramos serán de 650 y 150 ml respectivamente y se dispondrán los pozos de registro necesarios en los cambios de alineación de la traza, ejecutados en prefabricado de hormigón armado.

3. Propietarios afectados.

La relación de afectados por las obras es la siguiente:

POL.	PARC.	PROPIETARIO	DATOS DE OCUPACIÓN M²		
			EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	O. TEMPORAL
5	112	Guisado Reyes, Emilia	28	114,283	-
5	111	Guisado Reyes, Luisa	0	463,452	-
5	110	Guisado Reyes, Manuel	4	258,000	-
5	109	Rivero Martínez José	4	313,000	-
5	108	Guisado Reyes, Margarita	0	332,000	-
5	107	Guisado Reyes, María Carmen	4	303,000	-
5	106	Rivero Martínez, Rosario	4	286,000	-
5	105	Rivero Romero, Eloy	4	340,000	-
40	6	CB Hermanos del Campo Benito	48	5,103,656	-

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Córdoba, 9 de junio de 2006.- El Director, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: López Rodríguez, C.B.
DNI: E04382859.
Expediente: CO/2006/184/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1 grave. Arts. 76.4 y 86.B. Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 12 de mayo de 2006.
Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 12 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Agustín Manuel Alguacil Garrido.
DNI: 25287091V.
Expediente: CO/2006/64/AG.MA/ENP.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 12 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Toledano Moreno.
DNI: 29988877-M.
Expediente: CO/2005/535/GC./CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Pedro Castro Iznájar.
DNI: 30447556.
Expediente CO/2005/691/G.C/EP.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 13 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Pedraza Pozo.
DNI:
Expediente: CO/2005/614/GC/FOR.
Infracciones: Proponer la falta de responsabilidad.
Fecha: 5 de abril de 2006.
Sanción:
Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 13 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Francisco Polonio Zafra.
DNI: 52350374-M.
Expediente: CO/2005/532/G.C/EP.
Infracciones: 1. Leve, arts. 73.9 y 82.1.a); 2. Graves, 74.10 y 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de octubre).
Fecha: 15 de mayo de 2006.
Sanción: Multa 430 €. Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de 7 meses.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 13 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2006/454/G.C./P.A.

Núm. expte.: HU/2006/454/G.C./P.A.
Interesado: Antonio Francisco Garrido Lima.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2006/454/G.C./P.A. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 13 de junio de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.